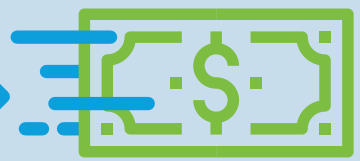
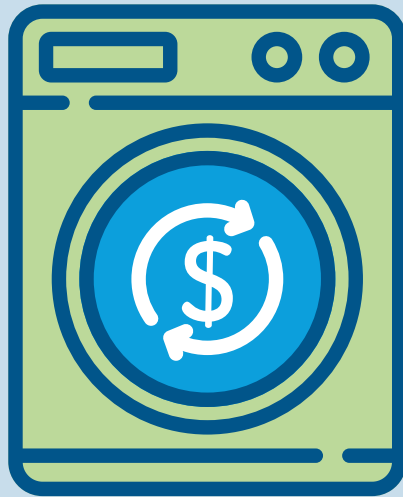


# ¿QUÉ ES EL LAVADO DE DINERO?



Delito que consiste en ocultar el origen ilícito de bienes y recursos obtenidos a través de actividades ilegales con el fin de conseguir ganancias para un individuo o grupo criminal.<sup>1</sup>

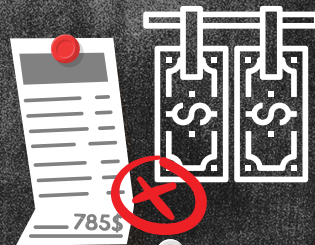
Su objetivo es hacer que los activos parezcan fruto de actividades legítimas y circulen sin problema en el sistema financiero.<sup>2</sup>

## PROCESO DE LAVADO DE DINERO



### 1 COLOCACIÓN

El lavador introduce ganancias ilegales en el sistema financiero.



Esto se puede hacer dividiendo grandes cantidades de efectivo en sumas más pequeñas y menos visibles que se depositan directamente en una cuenta bancaria. También suelen comprarse cheques o giros postales que posteriormente se recolectan y depositan en cuentas en otra ubicación.



### 3 INTEGRACIÓN

Los fondos vuelven a entrar en la economía legítima.



El lavador puede optar por invertir los fondos en bienes raíces, activos de lujo o empresas comerciales.

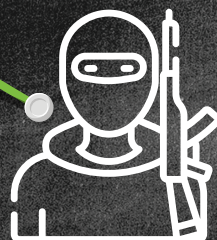


A través de la compra y venta de instrumentos de inversión o bienes como autos y casas, por ejemplo, los fondos se transfieren a distintas cuentas que pueden estar en cualquier lugar del mundo. Esto se hace para perder el rastro del dinero o llevarlo a paraísos fiscales.



### 2 ESTRATIFICACIÓN

El lavador mueve los fondos para distanciarlos de su fuente y hacer que se pierda el rastro de su origen ilícito.



### DELITOS QUE PRECEDEN O ESTÁN ASOCIADOS CON EL LAVADO DE DINERO

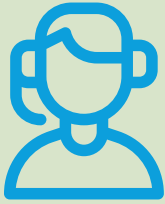
Tráfico de drogas o de armas, corrupción, fraude, trata de personas, prostitución, extorsión, piratería, evasión fiscal, peculado, enriquecimiento ilícito, ciberdelitos, secuestros y extorsión.

<sup>1</sup> UIF – México. Infografía. [Online] Disponible en: <https://www.uif.gob.mx/work/models/uif/librerias/Infografias/LD-M.pdf>

<sup>2</sup> CNBV "Doc. Lavado de Dinero". [Online]. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/71151/VSPP\\_Lavado\\_de\\_Dinero\\_\\_\\_130701.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/71151/VSPP_Lavado_de_Dinero___130701.pdf)

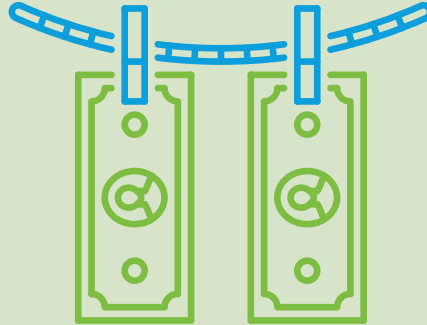
# LÍNEA DE REPORTE Y PROCESO DE DENUNCIA

Los reportes y denuncias ayudan a detectar y perseguir los  
**CASOS DE LAVADO DE DINERO**



## REPORTE

Alertamiento sobre un posible caso de lavado de dinero con el fin de recibir orientación.



## DENUNCIA

Proceso en que se da aviso a la autoridad correspondiente sobre un posible caso de lavado de dinero y se proporcionan pruebas para su correspondiente investigación.

UNODC y Consejo Ciudadano implementaron la  
**“LÍNEA DE REPORTE PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO” (PLD)**  
para alertar y reportar cualquier hecho de lavado de dinero.

La línea tiene cuatro elementos que la hacen segura y eficiente:

### 1 RECIBE, ORIENTA, SISTEMATIZA Y PROCESA

la adecuada gestión de los reportes PLD realizados por la sociedad en general, a fin de ser canalizados y atendidos por la autoridad correspondiente en tiempo y forma.

### LÍNEA DE REPORTE DE

**PLD**

**55 5533 5533**



### 2 GARANTIZA LA CONFIDENCIALIDAD

anonimato y protección de la información de la persona denunciante.

### 3 SE RIGE BAJO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD

respeto a los derechos humanos, acceso a la información, igualdad de género, diversidad cultural y no discriminación.

### 4 ES UN MECANISMO GRATUITO

a disposición de la ciudadanía las 24 horas del día, los 365 días del año.



### PROCESO DE DENUNCIA

Tú también puedes ayudar a denunciar el lavado de dinero ante las autoridades correspondientes.

**1** Selecciona la forma más conveniente y accesible para hacer tu denuncia:

- Acudir presencialmente al Ministerio Público más cercano a tu localidad.
- Ejecutar tu denuncia en línea a través del sitio web de la Fiscalía del estado de la República donde te encuentres.
- Realizar una denuncia anónima llamando al número telefónico 800-00-85-400 ó 088, o escribiendo al correo electrónico [atencionfgr@fgr.org.mx](mailto:atencionfgr@fgr.org.mx)

**2** Ten a la mano la documentación de posibles pruebas, evidencias o indicios del hecho u acto que denuncias.

**3** Relata los hechos u actos delictivos que percibiste a detalle, sin omitir tiempo, modo, lugar, testigos, objetos y resultados, así como si el hecho tiene antecedentes o se ha repetido en ocasiones.

**4** Si requieres medidas especiales por cuestiones de género, discapacidad o pertenencia a alguna comunidad indígena, solicítalas.

**5** Da seguimiento a tu denuncia y mantente informado de avances y actualizaciones.

#ElDinero  
FácilSe  
PagaCaro